

por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria (TEU-700) en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores» y del Departamento de Arquitectura de Computadores, a doña María Dolores Royo Vallés, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 8 de julio de 1993.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

19406 RESOLUCION de 8 de julio de 1993 de la Universidad Politécnica de Cataluña por la que se nombra en virtud de concurso Catedrático de Universidad a don Félix de Azúa Comella en el área de conocimiento de «Estética y Teoría de las Artes».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 16 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de septiembre) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-178) en el área de conocimiento de «Estética y Teoría de las Artes» y el Departamento de Composición Arquitectónica a don Félix de Azúa Comella, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

Barcelona, 8 de julio de 1993.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

19407 RESOLUCION de 8 de julio de 1993, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Escuela Universitaria a don Alberto Alentorn Güixens en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 16 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria (CEU-89) en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica» y en el Departamento de Ingeniería Mecánica a don Alberto Alentorn Güixens, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

Barcelona, 8 de julio de 1993.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

19408 RESOLUCION de 8 de julio de 1993, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», del Departamento de Derecho Público Especial y Derechos Fundamentales, a don Jaime Francisco Rodríguez-Arana Muñoz.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad de La Coruña de 31 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto), para la provisión de la plaza número 92/049,

de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», del Departamento de Derecho Público Especial y Derechos Fundamentales, de esta Universidad de La Coruña, a favor de don Jaime Francisco Rodríguez-Arana Muñoz, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jaime Francisco Rodríguez-Arana Muñoz Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», del Departamento de Derecho Público Especial y Derechos Fundamentales, de esta Universidad.

La Coruña, 8 de julio de 1993.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

19409 RESOLUCION de 8 de julio de 1993, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de «Derecho del Trabajo y Seguridad Social» a don José Luis Gil Gil.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de la plaza de titular de Universidad del área de «Derecho del Trabajo y Seguridad Social» (número 085202), convocada por Resolución de la Universidad de fecha 22 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria; este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don José Luis Gil Gil, con documento nacional identidad número 3.088.787, Profesor titular de Universidad del área de «Derecho del Trabajo y Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho Privado. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 8 de julio de 1993.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

19410 RESOLUCION de 9 de julio de 1993, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Valeriano Doménech García, del área de conocimiento de «Producción Animal», en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso, convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 28 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 5 de noviembre), para provisión de la plaza de Titular de Universidad del área de conocimiento de «Producción Animal», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Valeriano Doménech García, del área de conocimiento de «Producción Animal», del Departamento de Producción Animal.

Córdoba, 9 de julio de 1993.—El Rector, Amador Jover Moyano.

19411 RESOLUCION de 14 de julio de 1993, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» a don Manuel Palomar Sanz.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de